

ANEXO No. 2

DECLARACIONES DEL OFERENTE

[Ciudad y Fecha]

Señores

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR

Atn. [INSERTAR]

Carrera 13 No. 28-01 Piso 8

Bogotá D.C.

El (los) abajo firmante(s), actuando en nombre y representación de [*nombre del Proponente. En el caso de Estructura Plural, debe incluirse el nombre de la Estructura Plural, así como el nombre de cada uno de sus miembros*] por medio de la presente presentamos Propuesta en desarrollo de la Invitación Pública No. [INSERTAR] abierta por FONTUR con el objeto de "Seleccionar la propuesta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Concesión, cuyo objeto será la entrega en concesión del establecimiento de comercio denominado "HOTEL EL PRADO" en la Ciudad de Barranquilla"

Como consecuencia de lo anterior, por la presente declaro(amos) y por lo mismo me(nos) comprometen las siguientes declaraciones:

(a) Que ninguna otra persona o entidad, diferente a las personas señaladas en el encabezado de la presente carta, tiene participación en esta Propuesta o tendrá participación en el Contrato que me(nos) sea adjudicado como resultado de la Adjudicación esta Invitación Pública y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a la presente Propuesta.

(b) Que hemos estudiado, conocemos, entendemos y aceptamos el contenido de los Términos de la Invitación, sus apéndices, anexos y demás documentos que lo conforman, incluyendo todas sus Adendas (indicar números y fechas de las Adendas, si las hay), de la Invitación Pública No. [insertar], así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de esta Propuesta, y aceptamos totalmente todos los requerimientos, obligaciones y derechos establecidos en dichos Términos y documentos.

(c) Que hemos visitado el establecimiento de comercio denominado Hotel el Prado objeto de la presente Invitación y hemos tomado atenta nota de sus características y necesidades en términos de inversiones encaminadas a mantener el establecimiento de comercio en estándares 5 estrellas durante todo el tiempo que dure la concesión.

(d) Que nuestra Propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos de la Invitación, y no incluye excepción o condicionamiento alguno para la Adjudicación.

(e) Que no existe ninguna falsedad en nuestra Propuesta.

(f) [Para personas naturales o jurídicas] Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que, en caso de resultar Adjudicatario, me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato de Concesión del cual resulte Adjudicatario, en los términos y condiciones de la minuta de Contrato de Concesión adjunta a los Pliegos.

(g) [Para Consorcios y Uniones Temporales debe manifestarse lo siguiente] Que el(los) abajo firmante(s), obrando en nombre y representación de los miembros del Proponente [insertar nombre Estructura Plural]

manifiesto(amos) que, en caso de resultar Adjudicatarios, nos obligamos solidaria e incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato de Concesión del cual resultemos Adjudicatarios, en los términos y condiciones de la minuta de Contrato de Concesión adjunta a los Pliegos.

(h) [Para las Promesas de Sociedad Futura debe manifestarse lo siguiente] Que el(los) abajo firmante(s), obrando en nombre y representación de los miembros del Proponente [insertar nombre Estructura Plural] que suscribió el contrato de promesa para la constitución de una sociedad futura, manifiesto(amos) que, en caso de resultar Adjudicatarios, nos obligamos solidaria e incondicionalmente a asumir todas las obligaciones emanadas de nuestra Propuesta y de la Adjudicación hasta la efectiva suscripción del Contrato de Concesión, principalmente la de constituir la sociedad que firmará y ejecutará el Contrato de Concesión y capitalizarla en los montos señalados en los Términos. Una vez suscrito el Contrato de Concesión con la sociedad así constituida, las obligaciones que de él se desprendan serán asumidas por la nueva sociedad, sin perjuicio del cumplimiento de lo previsto en los Términos de la Invitación.

(i) Que de acuerdo con lo establecido en los Términos adjunto se anexa la totalidad de la documentación solicitada en los mismos.

(j) Que a solicitud del FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR, me(nos) obligo(amos) a suministrar cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta Propuesta.

Bajo la gravedad del juramento manifiesto(manifestamos) que: (i) no me(nos) encuentro(amos) ni personal ni corporativamente, incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002 y demás disposiciones legales vigentes; (ii) no me(nos) encuentro(amos) incurso(s) en ninguna causal de disolución y/o liquidación; (iii) no me(nos) encuentro(amos) en proceso de reestructuración según lo previsto en la Ley 550 de 1999; (iv) no me(nos) encuentro(amos) adelantando un proceso de liquidación obligatoria o concordato; (v) no me(nos) encuentro(amos) reportado(s) en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

[Obligatorio únicamente si la vigencia del Proponente o cualquiera de sus miembros no cubre la vigencia mínima requerida en los Pliegos.] Teniendo en cuenta que la duración de la sociedad [INSERTAR] es inferior al Plazo Total Estimado del Contrato y cinco (5) años más, se adjunta en la presente Propuesta un acta del órgano social competente, en la cual consta el compromiso de la sociedad [INSERTAR] de reformar sus estatutos para cumplir con dicho plazo, en caso de que resultemos adjudicatarios del Contrato de Concesión para la explotación económica del Hotel el Prado. En consecuencia, en caso de resultar adjudicatarios, nos comprometemos con FONTUR a que la sociedad [INSERTAR] reformará sus estatutos y presentaremos constancia de la inscripción de tal reforma en el certificado de existencia y representación legal antes de la suscripción del Contrato de Concesión.

Atentamente,

Proponente (y de sus miembros) [insertar]

Firma del(los) representante(s) legal(es) del Proponente

